



Aprobados los presupuestos para 2018

El último pleno del año, celebrado el pasado 20 de diciembre, sirvió para dar luz verde a los presupuestos de 2018. Se aprobaron por unanimidad, aunque sin la presencia de los concejales del PSN, que no acudieron a la sesión.

Para este próximo año, la cifra asciende a 2.352.903 euros, a los que hay que sumar los presupuestos de la escuela de música (132.100 euros) y de Kanpondoa (487.300 euros), aprobados éstos dos últimos previamente en el patronato de la Escuela y en el consejo de administración de la empresa pública. En conjunto, respecto al año pasado los presupuestos se incrementan en 121.321 euros (Ayuntamiento), 3.950 (escuela de música) y 5.000 (Kanpondoa).

Estos aumentos son como consecuencia de un incremento de los gastos y financiación de ciertos servicios (centro 0-3, concentración escolar...) y por las obras del ascensor del ayuntamiento dentro del Plan de Inversiones Locales (PIL) del Gobierno de Navarra. Salvo esta última inversión, los presupuestos se mantienen en una línea continuista de años anteriores, donde no es posible incrementar mucho el gasto, debido a que las arcas del ayuntamiento siguen con problemas.

Las inversiones ascienden a 162.025 euros, y en ellas destacan la obra de arreglo de la cubierta y el ascensor del ayuntamiento,

pendiente en otros ejercicios y necesario. Además, las oficinas de atención al público se bajarán a la calle y se recuperará la entrada principal al consistorio. También se creará una sala polivalente en el desván y se arreglarán las ventanas de la segunda planta. Estas inversiones cuentan con ayudas del Gobierno de Navarra en los dos próximos ejercicios.

También se acometerán la segunda fase de la renovación de las ventanas del colegio público y la compra de unos aparatos de aire frío y caliente para el centro 0-3 años.

La partida de Personal contempla el incremento salarial del 1,5% a todos los trabajadores y trabajadoras. Y también el aumento de jornada del auxiliar del área de cultura de un 50% a un 60%, debido a la gran actividad que se desarrolla en la Casa de Cultura.

En gastos destacan los aumentos en varios servicios y bienes corrientes: mantenimiento del campo de San Miguel, mobiliario urbano, igualdad, conciliación, turismo y gastos financieros.

En cuanto a ingresos destaca la reducción de la partida (de 47.000 a 7.000) del impuesto de plusvalía tras la sentencia del TC. También resaltar el aumento de la contribución, una vez actualizada tras catorce años, la ponencia de valoración catastral.

Otros dos puntos relevantes en el orden del día de esta sesión plenaria, y que contaron con el respaldo unánime de la corporación, fueron la aprobación de tasas y tipos impositivos para este próximo año, así como el de la plantilla orgánica del Ayuntamiento, que incluye la del Patronato de la Escuela de Música y de Kanpondoa S.L.



Aprobado el nuevo reparto del Fondo de Haciendas Locales de Navarra

El Gobierno de Navarra ha aprobado una nueva ley para el reparto del Fondo de Haciendas Locales a los municipios de la comunidad, que tendrá vigencia durante 2018 y 2019. El Fondo de Haciendas Locales es el sistema mediante el cual el Gobierno financia a los ayuntamientos y concejos sus gastos corrientes (personal, oficinas, suministros...).

la Comunidad Foral (IPC), considerado de junio a junio (1,1%). Por lo que el Fondo aumenta en un 3,1%. A esto hay que añadir una cuantía de 5,8 millones de euros, destinada a paliar el gasto de los ayuntamientos respecto a la financiación de los montepíos. Por lo tanto la cuantía total de la financiación municipal se incrementa en un 5,9% respecto al año pasado (12,2 millones de euros más).

la cuantía (del total del 3,1%, se incrementa de manera lineal un 2,1% la cuantía recibida el año pasado y el restante 1%, en base a una fórmula en la que se tienen en cuenta diferentes criterios entre ellos, aumento de la población, extensión...), el ayuntamiento ve incrementada la aportación en más de 31.000 euros. Aoiiz pasará de 704.000 euros en 2017, a recibir 735.000 euros en 2018.

La ley tiene por objeto incrementar la dotación del Fondo previsto para 2018, dos puntos por encima del índice de precios al consumo de

Como consecuencia de este incremento y de los nuevos criterios establecidos para el reparto de

Para 2019, el fondo volverá a tener un incremento del IPC + 2 puntos, respecto a lo recibido en 2018.

Presentado el anteproyecto para la reforma de la Administración Local de Navarra

El pasado 21 de diciembre, el departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra publicó el anteproyecto para la reforma del mapa local. El documento se presenta después de un proceso de dos años en los que la Federación Navarra de Municipios y Concejos ha realizado debates y encuentros para conocer el punto de vista de las entidades locales, y el Gobierno de Navarra ha trabajado el anteproyecto con un grupo de expertos y en reuniones entre sus diferentes departamentos. Ahora, entramos en la recta final del proceso.

toda la ciudadanía, puesto que esta reforma supondrá un cambio relevante en varios aspectos. El documento íntegro está disponible en la web www.fnmc.es.

Antes de que el anteproyecto llegue al Parlamento para su debate y aprobación, la Federación Navarra de Municipios y Concejos analizará la propuesta en profundidad, para ver si las consideraciones derivadas de los procesos participativos llevados a cabo por esta entidad, coinciden con la propuesta del Gobierno y tomar un posicionamiento al respecto en una asamblea extraordinaria, previsiblemente a finales de febrero.

Cuando el anteproyecto vaya tomando forma y nos acerquemos a la propuesta que finalmente pueda ser aprobada, lo explicaremos en una reunión abierta a



La banda ancha llega a Aoiiz



Recientemente hemos visto como en varios puntos del casco urbano de la Villa, así como en la carretera que une Pamplona con Aoiiz, se han realizado diferentes actuaciones para acometer las obras necesarias que permiten traer la fibra óptica a nuestro pueblo.

Gobierno tiene repartidas en Aoiiz: colegio, juzgado, centro de salud, biblioteca, parque de bomberos, conservación de carreteras, agencia de empleo y agencia agraria.

Así lo recoge el Plan Director elaborado por el Gobierno de Navarra, en colaboración con la sociedad pública Nasertic, que indica que todas las localidades navarras dispondrán de conexión a banda ancha en 2021, extendiendo la fibra óptica a toda la geografía foral con una inversión pública de 31,35 millones de euros durante los próximos 5 años.

Además, van a dejar preparada la toma de fibra óptica en el edificio consistorial, en el centro 0-3 años, Casa de Cultura y Kanpondoa, facilitando así una inminente conexión a la fibra óptica.

De momento, el Gobierno de Navarra ha sufragado los gastos para que la fibra óptica llegue hasta un punto situado en la entrada del polígono, donde se ha construido una pequeña caseta, desde donde se derivan varios puntos a las sedes corporativas que el

De momento, las sedes gubernamentales son los únicos edificios que podrán disponer de la banda ancha, hasta que una operadora de telefonía plantee la extensión de la misma por todo Aoiiz. Este primer paso es importante de cara a que el mayor obstáculo ya está salvado, que era traer la fibra hasta nuestro pueblo.

Esperamos que en próximas fechas haya novedades al respecto que trasladaremos oportunamente.

¿Interferencias en la TV? www.llega800.es



el interior de los edificios y conseguir mayores niveles de penetración geográfica, en particular a las zonas rurales.

intervención en su antena de televisión, pueda ver perfectamente los canales sintonizados.

Los servicios móviles 4G utilizan la frecuencia 800MHz que antes utilizaba la televisión digital terrestre (TDT), por lo que podría ocurrir que la señal de TV se vea afectada por interferencias.

El proceso a seguir es muy sencillo. Para registrar la incidencia, caso de estar afectado en la recepción de la señal de la TDT, se puede llamar de forma gratuita al teléfono 900 833 999 o entrar en la web www.llega800.es, donde se deberá rellenar un formulario. El Centro de Atención al usuario se encargará de resolver de manera totalmente gratuita las afecciones producidas por el despliegue 4G.

Desde hace ya un tiempo, los operadores de móvil ya están ofreciendo servicios 4G en Aoiiz. Esta nueva tecnología permite alcanzar conexiones móviles de muy alta velocidad, mejorar la cobertura en

Cualquier vecino o vecina de la Villa puede hacer uso del servicio gratuito que ofrece www.llega800.es es para que tras una pequeña in-

Aprobada la ordenanza de aprovechamientos comunales

El pleno del Ayuntamiento de Aoiz aprobó por unanimidad la Ordenanza Reguladora de los aprovechamientos comunales, cuyo objetivo es establecer las normas que regulen los bienes catalogados como tal del término municipal.

También se acordó el cambio de titularidad de algunas parcelas rústicas que constan en catastro a nombre del consistorio para modificar su cambio de categoría jurídica a bienes comunales. De momento este acuerdo es un primer paso, ya que todavía queda realizar una minuciosa labor, de la que informaremos próximamente.

Kanpondoa S.L. busca gerente



La persona seleccionada desempeñará las mismas labores que hasta ahora venía desempeñando el actual gerente. El pliego de condiciones detalla estas funciones, así como los requisitos de las personas participantes a la convocatoria.

Las personas aspirantes admitidas deberán realizar una prueba práctica sobre planificación y gestión de la Sociedad Kanpondoa, que posteriormente deberán defender ante el Tribunal. Además de valorar su Currículum y trayectoria profesional, se realizarán unas sencillas pruebas psicotécnicas para determinar la persona seleccionada.

El pasado 15 de enero terminó el plazo de presentación de instancias para optar al puesto de gerencia en Kanpondoa S.L., sociedad pública municipal del Ayuntamiento de Aoiz. El consistorio agoizko aprobó por unanimidad en pleno la convocatoria, a través de pruebas selectivas, con el fin de cubrir la vacante existente tras la marcha de Jorge Vaquero, tras permanecer más de cinco años al frente de la sociedad.

Desde el Ayuntamiento de Aoiz queremos agradecer la profesionalidad e implicación de Jorge Vaquero durante todos estos años al frente de Kanpondoa, y deseárselo mucha suerte en su nueva etapa laboral.

Cambio de titularidad en la gestión del bar del frontón Toki Eder

Desde el pasado 8 de enero, el agoizko Oscar Pérez es el nuevo gestor del bar del frontón Toki Eder. El hasta ahora propietario Dani Pérez, ha cedido el contrato de arrendamiento, lo que supone que el nuevo responsable continúa el arrendamiento original del servicio iniciado en abril de 2015, en las mismas condiciones que el anterior y consensuado de mutuo acuerdo.

La posibilidad de cesión se contempla en la ley de contratos de Navarra, así como en los pliegos de cláusulas que en su día publicó el ayuntamiento para sacar a concurso la gestión del bar, siempre con la obligación del nuevo propietario, de subrogarse en las mismas condiciones que el anterior.

¡Mucha suerte a Oscar Pérez en esta nueva aventura!



Recuperación del patrimonio inmatriculado

Los ayuntamientos y concejos que trabajan en la Plataforma de Defensa del Patrimonio de Navarra, entre ellos el de Aoiz, van a proponer que en la próxima reforma local que se va a tramitar próximamente en el Parlamento se incluya como competencia local la recuperación de los bienes inmatriculados por el Arzobispado. Así se aprobó en la asamblea municipalista celebrada recientemente en Burlada, a la que asistieron medio centenar de representantes locales.

De esta forma, se pretende modificar en el trámite de participación ciudadana o, en su caso, en el debate parlamentario, el artículo 110 de la Ley Foral de Administración Local. A la redacción actual, que dice: "Las entidades locales de Navarra deben velar por la conservación, defensa, recuperación y mejora de los bienes y derechos de su patrimonio, y tienen la obligación de ejercer las acciones necesarias para la defensa de los mismos", se le añadiría otro párrafo: "Asimismo, las entidades locales de Navarra deben procurar la recupera-

ción del patrimonio inmatriculado al amparo y durante la vigencia del artículo 206 de la Ley Hipotecaria".

Además Unai Lako, portavoz de la comisión de esta Plataforma, realizó un balance de lo acontecido desde la celebración de la tercera asamblea en abril de 2013. "La recuperación del patrimonio inmatriculado tiene hoy una presencia importante en el ámbito institucional, político, mediático y social. Es una demanda que se extiende por todo el estado aunque con desarrollo desigual.", dijo.



Agentes activos en el desarrollo social

A continuación reproducimos la carta de Rafael Olleta Ruiz, Director General de ASPACE Navarra, y publicada recientemente en los medios escritos locales.

«Desde hace más de treinta años, en Aspace Navarra llevamos diciendo que las personas con discapacidad son muy capaces de realizar las tareas que se les asigna con la misma calidad y servicio que cualquier otra persona trabajadora. Si bien es cierto que la tarea asignada debe ser adecuada a sus características personales, con los apoyos y la formación necesaria sin duda pueden realizar satisfactoriamente su trabajo.

Pues bien, aunque en el día a día nos cuesta tanto convencer a las empresas de que esto es así, ECOLEC, un Sistema Integrado de Gestión de aparatos eléctricos y electrónicos, nos acaba de reconocer a la planta Eointegra de Aspace como el "Gestor Ejemplar 2017", compitiendo con otras plantas de reciclaje del país cuyo personal no tiene discapacidad. Eointegra es una planta de reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos (frigoríficos, lavadoras, televisiones, pequeños aparatos electrodomésticos...) que Aspace Navarra puso en funcionamiento en el año 2007. En dicha planta trabajan en la actualidad 65 personas, de las cuales 59 tienen una media del 44% de grado de discapacidad.

Este año vamos a reciclar unas 7.800 toneladas de aparatos con lo que recuperaremos el 90% de estos materiales, que volverán a ser reutilizados como materias primas de hierro, cobre, aluminio, plásticos... además de evitar la emisión más de 150.000 toneladas de CO2 a la atmósfera. Los aparatos reciclados provienen principalmente de nuestra comunidad autónoma y de otras comunidades autónomas y desde este año estamos tratando aparatos del sur de Francia. Gracias a Ecolec por su compromiso desde el inicio de este proyecto y por su reconocimiento a nivel estatal, también al Gobierno de Navarra y a las entidades locales por su apoyo, al Ayuntamiento de Aoiz, a los proveedores y clientes, a los compañeros de Aspace Navarra y a todas las personas que nos han dado su confianza para llegar a ser reconocidos como "Gestor Ejemplar".

Enhorabuena a todo el equipo de Eointegra por su profesionalidad, porque gracias a ellos podemos decir que "teníamos razón: las personas con discapacidad somos agentes activos en el desarrollo social de nuestra comunidad" y, además, en lo que hacemos también somos los mejores.»

Desde el Ayuntamiento de Aoiz, queremos felicitar a Eointegra por su gran labor. Zorionak!

Disponible la “Carpeta Personal de Salud”

Los ciudadanos y ciudadanas navarros ya pueden acceder a su propia Carpeta Personal de Salud (CPS), un espacio digital que les ofrece su información clínica y la realización de nuevos trámites electrónicos, como son la petición directa de informes, la cancelación de citas en Atención Primaria y el intercambio de datos de seguimiento con sus profesionales sanitarios de referencia.

Los usuarios y usuarias podrán además consultar su agenda de próximas citas, su cartilla de vacunas suministradas y pendientes e información sobre la medicación

que están tomando o los estilos de vida que les han prescrito en consulta.

Las personas interesadas podrán acceder mediante certificado digital o DNI electrónico, para lo que no necesitan realizar ningún trámite adicional, o solicitando un acceso acreditado en su centro de salud. Esta tercera vía ha sido habilitada por el Departamento de Salud con el fin de facilitar a la población el acceso a este nuevo servicio, dado que las dos primeras opciones de acreditación no están generalizadas entre la ciudadanía.



Llegan las ayudas para dejar de fumar

123.000 personas fumadoras (65.000 hombres y 58.000 mujeres) se pueden beneficiar de las medidas puestas en marcha desde el Gobierno de Navarra que financia desde el 23 de diciembre los fármacos de ayuda para dejar de fumar.

Diferentes estudios señalan que «añadir ayuda farmacológica para la deshabituación tabáquica mejora el éxito en el abandono del tabaco».

Actualmente varios medicamentos



tienen probada la indicación de deshabituación tabáquica, y serán las y los médicos de Atención Primaria quienes prescriban el fármaco que consideren oportuno en cada caso.

Estos fármacos tendrán el copago correspondiente en función de los tramos de renta y del sistema de copago establecido en Navarra. Se financiará un único tratamiento por paciente y año, con una duración que varía según el medicamento.

Ya puede tramitarse el documento de Voluntades Anticipadas en el centro de salud

Desde el pasado 21 de diciembre, el Documento de Voluntades Anticipadas (DVA), comúnmente conocido como «Testamento Vital», ya puede tramitarse en todos los centros de salud de la Comunidad Foral de Navarra para su inscripción en el registro de voluntades anticipadas.

El DVA es todavía poco conocido

y poco accesible para el paciente, además de poco visible para el profesional que necesita consultar el Registro específico de Voluntades Anticipadas.

A partir de ahora, además, se podrá tramitar la inscripción en el registro en todos los centros de salud de Navarra. Todas las personas podrán

recibir asesoramiento y presentar su documento en el centro de salud de su barrio o localidad. Para ello, los profesionales de Trabajo Social actuarán como referencia en cada centro y, mediante una solicitud de cita previa, cada persona interesada recibirá la asesoría adecuada y la ayuda necesaria para formalizar la presentación del DVA.

Entrega de premios del XII Certamen de fotografía Villa de Aoiz

El pasado 15 de diciembre, y estando vigente la exposición de fotografía con las instantáneas presentadas al XII Certamen de fotografía 'Villa de Aoiz', la casa de cultura acogió la entrega de premios a las mejores imágenes. Así, el premio popular (300 euros) fue para 'En Aoiz hay una calle adoquinada', de la agoizka Eduarne Mañú Aristu. Y el primer premio en modalidad general (500 euros), para 'Rincones de Aoiz', de Javier Yáñez Sánchez, asiduo a este tipo de certámenes.

Con varias de las fotografías presentadas al concurso, el Ayuntamiento ha editado, como viene haciendo los últimos años, un calendario que puede adquirirse por 3 euros en la casa consistorial y en la casa de cultura.



La Coral San Miguel, en la entrega de la Medalla de Oro de Navarra



Bajo la batuta de Aitziber Martxueta, la Coral San Miguel de Aoiz fue la encargada de amenizar el acto de entrega de la Medalla de Oro de Navarra. Abrió el acto con una magistral interpretación de la Marcha para la entrada del Reyno, himno oficial de Navarra, que cantó primero en castellano y después en euskera. La coral agoizka completó su repertorio con Exultate Justi, de Ludovicus Viadana; Gloria Sei Dir Gesungen, de J.S Bach; para finalizar con el popular Jeiki Jeiki y recibir la merecida ovación del público invitado al acto.

Balance cultural y Navidad

Diciembre ha estado repleto de actividades culturales, la mayoría de ellas inmersas en la celebración de las Navidades y su tiempo de ocio.

acto contó con gran asistencia de vecinos y vecinas, un público fiel dispuesto a disfrutar de la música de la banda agoizka.

El mes comenzó con la actuación en la Casa de Cultura de la Banda Mariano García por el Día de Navarra. El

Del mismo modo y con gran éxito, disfrutamos de los conciertos navideños de la Banda Mariano García y



el Coro Txiki San Miguel en la iglesia; la Escuela de Música de Aoiz en la Casa de Cultura y la Coral San Miguel de Aoiz también en la iglesia.



El Colegio San Miguel llenó el auditorio de la Casa de Cultura para hacer su fiesta de fin de año, y la escuela infantil de 0-3 tuvo una visita particular de Olentzero para los más pequeños y pequeñas y sus familias.

También, toda la familia pudo disfrutar de la música y del buen humor con el musical «Peter Punk» que



la compañía TDiferencia representó en Aoiz. Mucho público asistió a ver el espectáculo que cerraba el año.

Como todas las Navidades, y desde el área de cultura, se organizó el curso de artes plásticas en euskera que imparte Patxi Huarte, «Plasticando en Navidad», y que cubrió las 30 plazas ofertadas a niños y niñas de 5 a 12 años.

Además, durante estas fechas navideñas, los niños y niñas agoizkas pudieron entregar su carta a Mari-domingi, recorrer el pueblo visitando los belenes



realizados por la Asociación de Belenistas y amenizados por el Grupo Vocal e Instrumental de Bilaketa, celebrar Olentzero, ser recibidos por el paje de sus Majestades de Oriente y disfrutar de la Cabalgata de los Reyes Magos cargados de regalos.

Durante este mes se expusieron los trabajos presentados al XII Certamen de Fotografía Villa de Aoiz.

Finalmente, y con una gran asistencia en la biblioteca, tuvimos la presentación del libro de Mar del Rey «Las gallinas de Maitina».

Un mes repleto de actividades para disfrutar y enriquecerse con la cultura.

